

GESTIÓN DE RIESGOS 2025

PROGRAMA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE ECOSISTEMAS CREATIVOS SECRETARÍA EJECUTIVA DE ECONOMÍA CREATIVA

En cuanto a Gestión de Riesgos, para dar cumplimiento a los hitos detallados en la metodología de Trabajo, se indican los puntos a considerar por el Responsable del proyecto, su Equipo de Trabajo y los Gestores de Proyectos asignados:

Contenido	Descripción	Cumple SI/NO
1.Participación	El equipo de Trabajo junto con el acompañamiento ejecutivo del Gestor/a de Proyectos participan de los diferentes hitos y tareas necesarias para lograr de forma óptima y participativa los resultados esperados para el proyecto y el Programa.	
2.Co-creación	El diseño de las diferentes modificaciones e hitos a desarrollar son creados con el apoyo y acompañamiento ejecutivo del Gestor/a de Proyectos, respondiendo a la realidad, intereses y proyección del proyecto. Para esto, la asistencia ejecutiva aplica herramientas de acompañamiento que permiten un proceso de co-creación participativo para mitigar riesgos y modificaciones innecesarias.	
3.Ejecución conjunta	Se precisa que todos los integrantes del equipo del proyecto sean parte y corresponsables de las decisiones tomadas con respecto a: las modificaciones ejecución del proyecto, actividades a desarrollar en su calendario, alteraciones en el plan de acción y plan de trabajo, entre otras. Además, se todas las acciones no detalladas en la formulación del proyecto son informadas oportuna y formalmente a su Gestor/a de Proyectos para su evaluación y posible aprobación por parte del Programa.	
4.Autoevaluación	La autoevaluación de la ejecución de los recursos entregados en el marco del Programa, el logro de sus objetivos, resultados de la ejecución del proyecto, el cumplimiento de hitos, la realización de las actividades calendarizadas y el acompañamiento ejecutivo de su Gestor/a de Proyectos, es considerada y desarrollada de manera participativa por todo el Equipo de Trabajo.	
5. Puesta en Valor al Programa Fomento Ecosistema Creativo y la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa	Todas las actividades e hitos desarrollados durante la ejecución del proyecto están subsumidos en los objetivos del Programa, así como en el enfoque general de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, que busca generar valor cultural a través de la innovación, el conocimiento y la creatividad como motores de desarrollo económico para agentes culturales del país.	

Para el cumplimiento de la Gestión de Riesgos, será relevante la participación de todos los integrantes del Equipo de Trabajo, al igual que su Gestor/a de Proyectos correspondiente, en los distintos procesos e hitos a cumplir, no relegándose solamente al/el responsable de la ejecución del Proyecto.